

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL HOLDING IN FERLE HOLFERLE S.A.
--

En la ciudad de Cuenca a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil diecisiete a las 11h35, en el Centro de convenciones Viscaya ubicado en la Av. Circunvalación Sur y Subida a Turi en esta ciudad se reúnen los accionistas de la Compañía Holding In Ferle Holferle S.A. señora Patricia Malo Ordóñez propietaria del 32%; Econ. Fernando Vásquez Alcázar propietario del 32%; Juan Fernando Vásquez Malo propietario del 12%; Pedro José Vásquez Malo, propietario del 12%, y David Francisco Vásquez Malo propietario del 12% de acciones de la empresa.

Preside la Junta la señora Patricia Malo Ordóñez, por unanimidad se nombra el Dr. Julio E. Aguilar V. como Secretario ad-hoc de esta junta.

Por secretaria se informa que los accionistas presentes representan el ciento por ciento del capital suscrito y pagado.

En constancia del quórum resuelven declararse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y tratar el siguiente orden del día:

Previo al inicio de la Junta los señores Accionistas disponen que no se grabe la reunión sino únicamente a partir del resumen de resoluciones toda vez que los temas a tratar son de interés exclusivo de los accionistas y de los negocios de la empresa; y si uno de los señores Accionistas requieren que su intervención se la grabe lo podrá realizar al momento de conocer el resumen de resolución.

1. Conocer los informes del Gerente General y del Comisario y de la empresa de Auditores Externos Bestpoint Cia. Ltda.
2. Conocimiento y Aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2016;
3. Destino de las Utilidades.
4. Nombramientos de Presidente, Gerente General, Directores, Comisario y designación de la firma de Auditoria Externa para el ejercicio económico 2017.
5. Resumen de resoluciones.

Primer punto. La señora Presidente dispone se pase a conocer el primer punto del orden del día. El Econ. Fernando Vásquez da lectura a su informe, acto seguido por Secretaria se da lectura al informe del señor Comisario y de la empresa de Auditores Externos Bestpoint Cia. Ltda. Luego de las explicaciones la señora Presidenta dispone se pase a conocer el segundo punto del orden del día previo a pronunciarse sobre los informes.

Segundo punto. Por secretaria se hace entrega de copia de los Balances y Estados de Resultados del ejercicio económico 2016 a efectos de análisis por parte de los señores Accionistas. Una vez que el señor Gerente General da contestación a las inquietudes de los accionistas. La Junta por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del señor Gerente General sin observaciones. **DOS.** Aprobar el informe del señor Comisario y de la Firma de Auditores Externos Bestpoint. Cia. Ltda. Sin observaciones. **TRES.** Aprobar el Balance y Estados de Resultados por el ejercicio económico 2016 sin observaciones.

Tercer punto. En virtud de que los resultados han generado utilidad, se solicita el pronunciamiento de la Junta respecto del destino de las utilidades. Luego del análisis de los presentes la Junta General por unanimidad **RESUELVE:** Que luego del pago de los impuestos se mantenga las utilidades generadas en la cuenta Reserva facultativa.

Cuarto punto. Por secretaria se informa sobre la vigencia de los nombramientos de Presidente y Gerente General. Los accionistas mocionan la reelección de la administración. La Junta General por unanimidad **RESUELVEN: UNO.** Reelegir para Presidente a la señora PATRICIA MALO

ORDÓÑEZ y al Economista FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR para el cargo de Gerente General, por el periodo estatutario. **DOS.** Designar a los miembros del Directorio de la Empresa el mismo que queda integrado de la siguiente forma:

PRESIDENTE:

GERENTE GENERAL - SECRETARIO:

PATRICIA MALO ORDOÑEZ.

FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR

DIRECTORES PRINCIPALES:

PEDRO JOSE VASQUEZ MALO.

JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO.

DIRECTOR SUPLENTE:

DAVID VAZQUEZ MALO.

TRES. Nombrar como comisario principal de la empresa al señor CPA Jorge Rojas Garay para el ejercicio económico 2017. **DOS.** Que el señor Gerente contrate a la empresa Bestpoint Cia. Ltda. negociando las condiciones económicas.

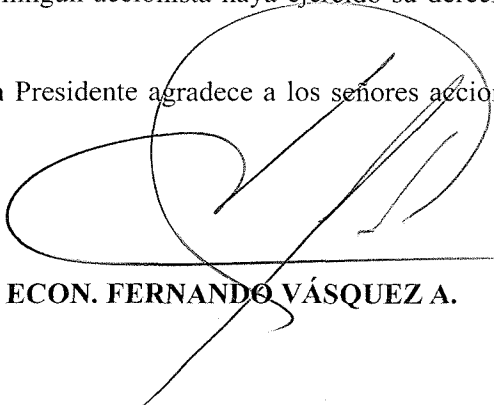
Quinto punto. Por secretaria se solicita autorización para dar a conocer el resumen de resoluciones, previo a ello la señora Presidente solicita a los Accionistas presentes informen si requieren ejercer el derecho de que su intervención quede grabada, al no ejercer este derecho ninguno de los accionistas por secretaria se informa:

1. Que se aprobó el informe de la Gerencia General, el informe del Comisario y de los Auditores Externos.
2. Que se aprobó el estado e resultados y balance con corte al 31 de diciembre de 2016.
3. Se resolvió que todas las utilidades de la empresa pasen a la cuenta Reserva Facultativa.
4. Se reeligió Presidente, Gerente General y Directores. Se designó Comisario al CPA Jorge Rojas Garay y se dispuso que se contrate a la firma Bestpoint Cia. Ltda. para el ejercicio económico 2017.
5. Se aprobó el resumen de resoluciones sin que ningún accionista haya ejercido su derecho de que su intervención quede grabada.

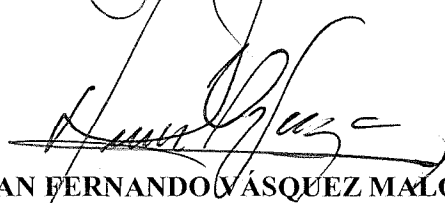
Sin otro tema que tratar y siendo las 12H00, la señora Presidente agradece a los señores accionistas por su asistencia y da por concluida la Junta.



PATRICIA MALO DE VÁSQUEZ
PRESIDENTE



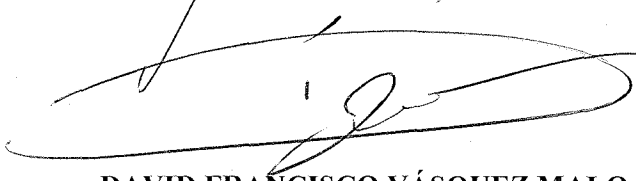
ECON. FERNANDO VÁSQUEZ A.



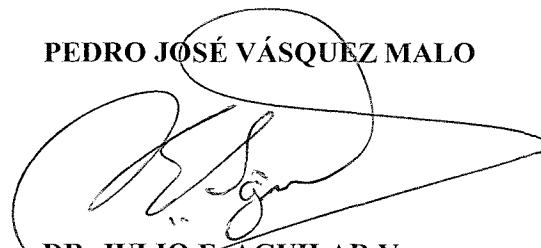
JUAN FERNANDO VÁSQUEZ MALO



PEDRO JOSÉ VÁSQUEZ MALO



DAVID FRANCISCO VÁSQUEZ MALO



DR. JULIO E. AGUILAR V.
Secretario Ad-Hoc.